

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ANTALYA, SICAV, S.A.
Registro Oficial nº 202

D. Jose Ignacio Casanova Royo, con DNI número 22618036C, en nombre y representación de **ANTALYA, SICAV, S.A** inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 202.

COMUNICA

Que el pasado día 24 de mayo de 2022 la Junta General y Universal de Accionistas de **ANTALYA, SICAV, S.A.** adoptó el acuerdo de solicitar la baja voluntaria de la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en consecuencia, solicitar la exclusión de negociación en BME MTF Equity de las acciones representativas del capital social.

Asimismo, dicha Junta, además de revocar a la entidad Gestora y Depositaria, adoptó los acuerdos de reducción de capital oportunos y la modificación de los Estatutos Sociales, mediante la aprobación de un nuevo texto refundido, con la finalidad de conservar el carácter de sociedad anónima de régimen común.

La solicitud de baja de la Sociedad del Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV) será presentada en CNMV junto con la escritura por la que se elevan a público los acuerdos adoptados en la referida Junta de Accionistas. Asimismo, la exclusión de negociación en BME MTF Equity se tramitará por la Sociedad con arreglo a lo establecido en la normativa vigente.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2022



